



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001397-2024-GR.LAMB/GRED [515599214 - 2]

VISTO, el Informe N° 000301-2024-GRED/ACT, con registro de sisgedo N° 515599214-3-2024 y otros; en 159 folios útiles que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo, presentado por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Título Profesional de Licenciado(a) en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por el Área de Actas Certificadas y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de la Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028 – 2001 – ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el Cuadro de Asignación de Personal de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque y las Unidades de Gestiones Locales.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INSCRIBIR, en el Registro General de Títulos de Formación Pedagógica, los Títulos Profesionales que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"

N.º DE ORDEN	N.º REG. SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º DE REGISTRO
01.	515599214-0	17543689	ANDRADE DE LA ROSA MARCO ANTONIO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESP. EDUCACIÓN FÍSICA	020482-P-GRED-CH
02.	515593854-0	45629256	BARTURÉN HUAMÁN JEREMÍAS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESP. EDUCACIÓN FÍSICA	020483-P-GRED-CH
03.	515599836-0	44338002	CHACON DE LA CRUZ JUANA YANINA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020484-P-GRED-CH
04.	515593080-0	43154092	CHOCA VEGA ZORAIDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020485-P-GRED-CH
05.	515593026-0	70844589	CORONADO VARGAS JACKELINE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020486-P-GRED-CH
06.	515599168-1	03700603	FERMIN CHINCHAY LUZMILA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020487-P-GRED-CH
07.	515598242-0	73423708	FLORES SAMPEN YULISSA ELIZABETH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020488-P-GRED-CH
08.	515599014-0	44275206	PRADA CORDOVA JOEL ENRIQUE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020489-P-GRED-CH
09.	515592077-0	44567473	SALGADO HUAMAN LUCIA ESTHER	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020490-P-GRED-CH
10.	515593771-0	17438998	SANCHEZ RODRIGUEZ LUIS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL	020491-P-GRED-CH
11.	515599830-0	42774401	SEGURA RIOS LIDIA MARGARITA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020492-P-GRED-CH



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001397-2024-GR.LAMB/GRED [515599214 - 2]

N.º DE ORDEN	N.º REG. SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º DE REGISTRO
12.	515599796-0	46331740	SUMARÁN CONTRERAS EBELING	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020493-P-GRED-CH
13.	515593438-0	16629007	YNOÑAN RODRIGUEZ MONICA ELIZABETH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020494-P-GRED-CH

ARTICULO 2o.- DISPONER, que en el caso de comprobarse la falsedad del documento presentado por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro de Títulos Profesionales de Licenciado(a) en Educación la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciará de oficio la denuncia ante el Ministerio Público.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

MRMDM/PAA



Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 25/11/2024 - 16:25:33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>